

CONCÓN, 24 NOV 2022

ESTA ALCALDIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 3268 /

VISTOS:

- a) D.A N° 1909, de fecha 02 de octubre del 2020, que aprueba las Bases Administrativas Generales para la licitación y la Contratación de Obras Civiles de la I. Municipalidad de Concón.
- b) D.A N° 2006, de fecha 22 de septiembre del 2021, que adjudica la licitación pública del proyecto "**Construcción Repavimentación Veredas Volcán Osorno**" a la empresa KS Ingeniería y Construcción Ltda, Rut 76.180.620-3 por un monto de \$ 22.088.840.
- c) D.A n° 2239 de fecha 28 de octubre que aprueba el Contrato denominado "**Construcción Repavimentación Veredas Volcán Osorno**" celebrado entre la empresa KS ingeniería y Construcción Ltda y la I. Municipalidad de Concón con fecha 19 de octubre 2021.
- d) Acta de Entrega de Terreno con fecha 15 de noviembre de 2022.
- e) Memo DOM N° 27 de fecha 17 de enero 2022, Formalización de los acuerdos alcanzados en visita a terreno para resolver modificaciones de obra.
- f) Carta de Contratista KS Ltda. con ingreso 202200662, de fecha 18 de enero de 2022, solicitando la recepción de las obras que pudieron ejecutarse.
- g) Correo e-mail de ITO que responde a contratista, que la recepción de las obras que pudieron ejecutarse deben esperar que GORE revise y autorice el expediente de las modificaciones de obra.
- h) SERVIU Región Valparaíso recepciona a través de Certificado N° 185-643 de fecha 31 de marzo 2022, las obras debidamente ejecutadas.
- i) Oficio DOM N° 216 de fecha 04 de abril de 2022, solicita al Gobierno Regional Valparaíso aprobación para la modificación del contrato "Construcción Repavimentación Veredas calle Volcán Osorno".
- j) Coordinador FRIL del Gobierno Regional en correo email de fecha 20 de mayo, confirma el V° B° de los antecedentes que respaldan los Aumentos y Disminuciones de la modificación del contrato "Construcción Repavimentación Veredas calle Volcán Osorno".
- k) KS Ltda. con fecha 27 de mayo realiza ingreso N° 202202398 de carta solicitando la paralización formal de las partidas de obras sin ejecutar
- l) La Resolución DOM N°188 de fecha 01.06.2022 resuelve PARALIZAR, las partidas afectas a las modificaciones a contar del 12 de febrero del 2022 por tiempo indefinido y de común acuerdo con el Contratista KS Ltda, mientras esta Unidad Técnica de Inspección prepara el expediente de las modificaciones de obra para cargar la Plataforma Digital del Gobierno Regional Valparaíso para dar un correcto termino al Proyecto "Construcción Repavimentación Veredas calle Volcán Osorno", Comuna de Concón.
- m) ORD. GORE N° 31/1/2 - 1474 de fecha 15 de junio de 2022 autoriza y a las disminuciones y aumentos de obras. Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la obra se deberá realizar el proceso administrativo de reducción de contrato.
- n) Recepción Provisoria de fecha 22 de junio del 2022, de las obras ejecutadas y aprobadas por SERVIU, mediante certificado N° 185-643 de fecha 31 de Marzo 2022, indicando que el KS Ltda garantiza en SERVIU Valparaíso, la Buena Ejecución y Comportamientos de la obra, mediante boleta de garantía N° 71324 de fecha 23 de marzo del 2022, de MULTIAVL SAGR, por la suma de 23,62 UF, con vencimiento al 01 de mayo 2024.

- o) Decreto Alcaldicio N° 2057 de fecha 10 de agosto del 2022, que ratifica la disminución de contrato por un monto de \$ 2.062.000, conforme a lo aprobado por el GORE mediante ORD. 31/1/2 - 1474 de fecha 15 de junio de 2022.*
- p) El Informe de Contraloría N°E232330 de fecha 07.07.2022 en el que informa que el Contrato no permite suspensiones de plazos, y que sólo da la posibilidad de ampliaciones de plazo, debiendo por consiguiente modificar dicha situación para su subsanación*
- q) Las atribuciones y facultades administrativas, legales y técnicas, que me confieren la Ley N°18.695 y DFL N°458/76 MINVU, en especial sus Art. N°24 (letra f).*
- r) Las atribuciones y facultades administrativas, legales y técnicas, que otorga el Artículo N° 148 del Decreto 75 del MOP.*

CONSIDERANDO:

- 1.** *El Ord N° 31/1/2 - 1474 de fecha 15 de junio de 2022, que autoriza las modificaciones en cuanto a disminuciones y aumentos introducidas en la obra "**Construcción Repavimentación Veredas Volcán Osorno**".*
- 2.** *D.A N° 2057 de fecha 10 de agosto del 2022, que ratifica las disminuciones del contratos y deja constancia que el monto oficial de \$ 22.088.840 indicado en el D.A N° 2006 del 22-09-2021 se modifica conforme al ORD N° 31/172 1474 con el nuevo monto de \$ 20.026.840.*
- 3.** *El Certificado SERVIU N° 185- 643 de fecha 31 de marzo del 2022, que receptiona las obras ejecutadas por KS Ltda.*
- 4.** *Recepción Provisoria de las obras ejecutadas con fecha 22 de junio del 2022, las que se encuentran debidamente garantizadas antes SERVIU Valparaíso, conforme lo señala el Certificado de recepción N°185- 643 de fecha 31 de marzo del 2022.*
- 5.** *El Informe de Contraloría N°E232330 de fecha 07.07.2022 en el que informa que el Contrato no permite suspensiones de plazos, y que sólo da la posibilidad de ampliaciones de plazo, debiendo por consiguiente modificar dicha situación para su subsanación.*
- 6.** *El informe de contraloría N° E232330 de fecha 07.07.2022, hace referencia al Contrato denominado "**Mejoramiento Pavimento Circuito Los Romeros, Concón**". Sin embargo, este informe sienta un precedente para todas las obras regidas por el decreto Alcaldicio N° 1909, de fecha 02 de octubre del 2020 que aprueba las Bases Administrativas Generales para la licitación y la Contratación de Obras Civiles de la I.Municipalidad de Concón.*
- 7.** *Conforme señala el Informe de la contraloría N° E232330 de fecha 07.07.2022, el **Aumento de Plazo** de la obra "Construcción Repavimentación de Veredas Volcán Osorno", corresponde a **125 días corridos**, que rige desde el 12 de febrero del 2022, fecha de término del contrato, reanudándose con fecha 16 de junio del 2022.*

DECRETO:

- 1. RATIFIQUESE,** *que el trámite iniciado por la municipalidad de Concón con el coordinador FRIL de GORE para modificar el Contrato en los términos anteriormente descritos, se encuentra finalizado con fecha 15 de junio del 2022 mediante ORD 31/1/2-1474. Determinando que, "**La Ampliación de Plazo corresponde a Ciento veinticinco días Corridos (125)**" a la obra "Construcción Repavimentación de Veredas Volcán Osorno", Comuna de Concón*
- 2. REMITESE,** *el presente Decreto Alcaldicio para que la Dirección de Obras, en su calidad de Inspección Técnica de Obras, proceda de conformidad a lo señalado por Contraloría General de la República en su Informe N°E232330 de fecha 07.07.2022, respecto de la Resolución DOM N°188 de fecha 01 junio del 2021.*

3. **DÉJESE**, establecido que la Recepción Provisoria con fecha 22 de junio se mantiene con plena vigencia, modificándose solo el termino de paralización de obra por "Aumento de Plazo".
4. **CONFECCIONESE**, por parte del Sr. Director de Asesoría Jurídica, el Anexo de Contrato respectivo.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

FRV/MEG/PTJ/AGD/agd.

Distribución:

1. Alcaldía.
 2. Secretaría Municipal.
 3. KS Ltda., Contratista
 4. Sr. L. Santibáñez J., GORE.
 5. Contraloría Regional de Valparaíso
 6. Dirección de Control Municipal.
 7. Asesoría Jurídica.
 8. Director SECPALAC.
 9. Archivo Propuesta.
 10. D.O.M. (N° 38)
- (Decreto de Aumento de Plazo por solicitud de CGR)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	3	

23 NOV 2022

23 NOV 2022



RECEIVED

MUNICIPALIDAD DE CONTROL
DEPTO. DE CONTROL
22 NOV 2022
RECIBIDO HORA: